



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ACTA. En Montevideo, el día cinco de diciembre de dos mil veintidós y siendo la hora doce y treinta, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 092/2022 de fecha 29/11/2022, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los Aspirantes del Llamado a Aspiraciones para proveer cargos de Dirección y/o Subdirección en carácter interino o suplente en la Dirección General de Educación Técnico Profesional, para elegir el Delegado de los Aspirantes de acuerdo al Llamado a Aspiraciones para ocupar los cargos referidos, convocado por Resolución N° 5361/2022, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 19 de octubre de 2022. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Adriana Martínez (C.I. 1.860.883-4), Lourdes Porro (C.I. 2.935.453-5) y Daniela Ferrari (3.984.292-4).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- Las funcionarias del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 348 inscriptos. Se determinará un titular y un suplente para cada Tribunal y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 124 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: 3 anulados por no estar correctamente identificados, 2 anulados por no encontrarse inscripto el votante y 119 válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta


Daniela FERRARI
Jefe de Sector
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA


Lourdes PORRO
Administrativa
Programa de Gestión Humana


ADRIANA MARTÍNEZ
Sub-Jefe de Sección
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA


Esc. Ma. José Esteche
Escribana

lo siguiente: 4 votos anulados por ser a favor de un concursante, 2 en blanco y de los votos restantes surgen electos: a) Silvana Solari y Flavia Lemos, 6 votos cada una, b) Líber Sosa, 4 votos, c) Adrián Núñez, Lourdes Pintos, Fernando Prados, Débora Fachinetti y Elena Abeledo, 3 votos cada uno, d) Rubén Ferreira, Rosario Picapedra, Richard Borges, Mabel López, Carlos Rodríguez, Pablo Revello, Inés Macedo, Alexis Ojeda, Esther Olivera y Valeria Silva, 2 votos cada uno, e) Antonio Stathakis, Beatriz Germán, Oscar Carrasco, Virginia Martínez, Claudia Rossimo, Javier Landoni, Sandra Álvarez, Juan Pereyra, Jorge Mamczur, César González, Victoria Castillo, Mariela Maurenre, Elizabeth Duarte, Patricia Soca, Milton Olivera, Gerardo Borgio, Claudia Constela, Marisel Torená, Blanca Varela, Sandra Chelentano, Néstor Rivero, Gastón Viñoles, Andrea Auchain, Víctor De León, Danny Silvera, Verónica Massa, Carlos Vaz, Raquel Brussoni, Elena Vázquez, Osvaldo Nicoletti, Beatriz Dios, Julio Rodríguez, Nicolás Seijas, Carlos González, Gonzalo Pastor, Beatriz Méndez, Andrea Trencó, Fernanda Umpierrez, Rubén Llovet, Freddy Amaro, Sandra Díaz, María Carbonatti, Claudia Carneiro, Diego Gutiérrez, Gastón Falcón, Celia García, Luís Marco, Darío Martínez, María José Valerio, María Andrea Alayón, Lourdes Guardia, Guillermo Aguirre, María de las Mercedes Olivera, María Susana Abella, Martha Maggioli, Whashington Castillo, Olga Bica, Claudio Silva, Elbio Acosta, Carlos Hoyo, Orlando Caldas y Sandra Cabrera, 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **Silvana Solari** es la Delegado Obsevador Titular del Tribunal 1, **Flavia Lemos** es la Delegado Obsevador Titular del Tribunal 2, **Líber Sosa** es el Delegado Obsevador Titular del Tribunal 3 y **Adrián Núñez** es el Delegado Obsevador Titular del Tribunal 4, Lourdes Pintos es la suplente del Tribunal 1, Fernando Prados es el suplente del Tribunal 2, Débora Fachinetti es la suplente del Tribunal 3 y Elena Abeledo es la suplente del Tribunal 4 y se establece el siguiente orden de suplentes: 1) Rubén Ferreira, 2) Rosario Picapedra, 3)

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Richard Borges, 4) Mabel López, 5) Carlos Rodríguez, 6) Pablo Revello, 7) Inés Macedo, 8) Alexis Ojeda, 9) Esther Olivera, 10) Valeria Silva, 11) Antonio Stathakis, 12) Beatriz Germán, 13) Oscar Carrasco, 14) Virginia Martínez, 15) Claudia Rossimo, 16) Javier Landoni, 17) Sandra Álvarez, 18) Juan Pereyra, 19) Jorge Mamczur, 20) César González, 21) Victoria Castillo, 22) Mariela Maurente, 23) Elizabeth Duarte, 24) Patricia Soca, 25) Milton Olivera, 26) Gerardo Borgio, 27) Claudia Constela, 28) Marisel Torena, 29) Blanca Varela, 30) Sandra Chelentano, 31) Néstor Rivero, 32) Gastón Viñoles, 33) Andrea Auchain, 34) Víctor De León, 35) Danny Silvera, 36) Verónica Massa, 37) Carlos Vaz, 38) Raquel Brussonni, 39) Elena Vázquez, 40) Osvaldo Nicoletti, 41) Beatriz Dios, 42) Julio Rodríguez, 43) Nicolás Seijas, 44) Carlos González, 45) Gonzalo Pastor, 46) Beatriz Méndez, 47) Andrea Trencó, 48) Fernanda Umpierrez, 49) Rubén Llovet, 50) Freddy Amaro, 51) Sandra Díaz, 52) María Carbonatti, 53) Claudia Carneiro, 54) Diego Gutiérrez, 55) Gastón Falcón, 56) Celia García, 57) Luís Marco, 58) Darío Martínez, 59) María José Valerio, 60) María Andrea Alayón, 61) Lourdes Guardia, 62) Guillermo Aguirre, 63) María de las Mercedes Olivera, 64) María Susana Abella, 65) Martha Maggioli, 66) Whashington Castillo, 67) Olga Bica, 68) Claudio Silva, 69) Elbio Acosta, 70) Carlos Hoyo, 71) Orlando Caldas y 72) Sandra Cabrera. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las catorce horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

ADRIANA MARTÍNEZ
Sub-Jefe de Sección
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Lourdes PORRO
Administrativa
Programa de Gestión Humana

Daniela FERRARI
Jefe de Sector
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Mario José Esteve
Escribano
Departamento Notarial
División Jurídica